



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Declarese desierto 2 cargos Médico Psiquiatra de planta Hospital Alvear

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y los Expedientes de Concurso EX -2024-17934218-GCABA-DGAYDRH, EX -2024-13289848-GCABA-DGAYDRH, EX -2024-15449836-GCABA-DGAYDRH y EX -2024-10622205-GCABA-DGAYDRH y,

CONSIDERANDO

Que se encontraban vacantes 4 (cuatro) cargos de Médico de Planta especialista en Psiquiatría con 30 hs. semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial;

Que es imprescindible la necesidad de contar con los profesionales que se desempeñen en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que se llevó a cabo un llamado a Concurso Público Abierto sustanciado mediante Acto Administrativo DI-2024-20-GCABA-HEPTA con tres inscriptos, y finalmente se presentaron al examen solo 2 postulantes;

Que se procederá con el trámite de designación de las vacantes autorizadas por EX -2024-13289848-GCABA-DGAYDRH y EX -2024-10622205-GCABA-DGAYDRH.

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto N° 363-2015 y modificatorios, la Ley N° 6035 y el Acta Paritaria N° 4/2019.

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS

PSIQUIATRICAS TORCUATO DE ALVEAR

DISPONE

Artículo 1.- Declárese en estado DESIERTO los Expedientes de Concurso EX -2024-17934218-GCABA-DGAYDRH y EX -2024-15449836-GCABA-DGAYDRH para cubrir las vacante de 2 (dos) cargos de Médico de Planta especialista en Psiquiatría con 30 hs. semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud para su intervención.

